



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

San Martín de Porres, 21 de junio de 2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 00018-2021-UGEL.02/DIR-ASGESE-ECIE

Señor (a)

Director (a) de la Institución Educativa

Presente. -

Asunto : Ejecución del Ejercicio Regional de Simulación de Respuesta a Terremotos 2021.

Referencia : a) Expediente ECIE2021-INT-0044235.
b) R.J. N° 076-2021-INDECI.
c) OFICIO MÚLTIPLE N° 273 -2021-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, y en el marco de la gestión del riesgo de desastres en instituciones educativas y programas educativos de la educación básica, asumiendo el compromiso de promover una cultura de prevención y mejorar las capacidades de respuesta ante eventos adversos, de acuerdo a la Resolución Jefatural N° 076-2021-INDECI, **se ha programado el día miércoles 23 de junio de 2021 la ejecución del “Ejercicio Regional de simulación de respuesta a terremotos 2021” a las 10:00 a.m. para las instituciones educativas de la UGEL 02.**

En tal sentido, se adjunta el anexo I sobre las “Orientaciones para el desarrollo del ejercicio de simulación de respuesta a terremotos 2021”.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

Lic. MARLENY LAZARO PORTA

Jefa del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo

ASGESE – UGEL 02 (*)

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones delegadas por la directora de la entidad. Lic. ANABEL ALICIA POMA PORRAS, mediante Resolución Directoral UGEL02 N°05691-2021 de fecha 10 de junio del 2021.

MLP/J.ASGESE
GHHA/C.ECIE
GCAA/TPMGR.ECIE

ANEXO I

Orientaciones para el desarrollo del ejercicio de simulación de respuesta a terremotos 2021

1. ¿Qué es una simulación?

El ejercicio de simulación es una actividad de gabinete, en el cual se representa una situación hipotética donde los actores ponen a prueba sus capacidades de coordinación, análisis de información, desarrollo de propuestas y toma de decisiones empleando instrumentos como planes, protocolos, entre otros.

El ejercicio se puede desarrollar en uno o varios espacios interconectados. La simulación no implica la movilización de recursos.

Importancia de simulaciones

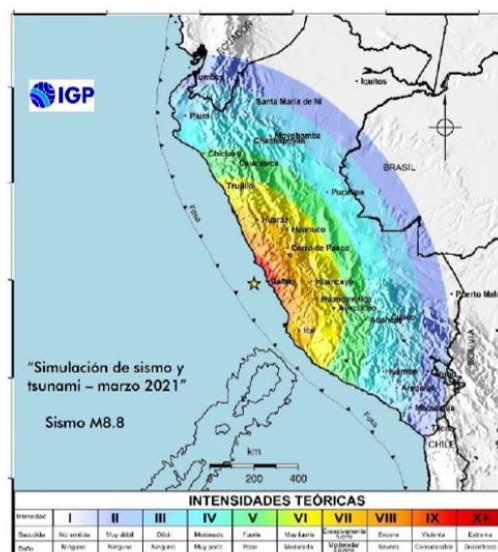
La simulación permite:

- Fortalecer la capacidad de gestión reactiva de los tomadores de decisión de las entidades del SINAGERD.
- Evaluar las capacidades y estrategias de la gestión reactiva de los Grupos de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres (GTGRD) y las Plataformas de Defensa Civil (PDC) para afrontar emergencias y desastres en el ámbito de su responsabilidad.

2. Escenario

Características del sismo: primer reporte sísmico.

Día: 23-06-2021 (Miércoles)
hora: 10:00 horas
profundidad: 42 km
magnitud de 8.8
Referencia: 60 km al Oeste de la Provincia Constitucional del Callao



3. Acciones de respuesta

3.1. Personal que realiza actividades presenciales en los locales educativos:

Durante el sismo

- Mantén la calma y extiéndela a los demás, identifica la zona de seguridad más cercana a ti, manteniéndote alejado de los objetos que puedan caerse, sin correr ni empujarse.
- Evacuar, usando la mascarilla en todo momento y en las zonas seguras es crucial guardar la distancia (entre 1.5 a 2 metros) y evitar aglomeraciones.

Después del sismo

- En el exterior del edificio mantente alejado de vidrios, paredes, postes eléctricos y otros objetos que puedan caer.
- Debemos mantenernos en las zonas de seguridad establecidas por un tiempo prudencial hasta que cesen las réplicas.
- Si hay personas heridas a tu alrededor, procura no moverlas al menos que sea necesario. Si no tienes conocimiento de primeros auxilios, espera que lleguen equipos de rescate, ayúdalos a mantener la calma.
- Recuerda que las líneas telefónicas pueden estar congestionadas, es mejor que te comuniques con tus familiares a través de mensajes de texto, si tienes un teléfono celular que tiene radio, utilízalo para escuchar boletines de emergencia que las autoridades pudieran emitir.
- Es posible que luego de un movimiento sísmico de gran magnitud que afecte la estructura del recinto laboral no tengamos acceso a nuestras oficinas.
- Si luego de la emergencia hay condiciones para que vuelvas al centro de labores, regresa usando la mascarilla y lávate de inmediato las manos con agua y jabón.

3.2. Personal que realiza trabajo remoto, estudiantes y familias:

Durante el sismo

- Mantén la calma y aplica las habituales recomendaciones de seguridad ante los diferentes peligros.
- Si es necesario evacuar, hazlo usando la mascarilla en todo momento y evitando aglomeraciones durante la evacuación. ¡No olvides tu Mochila para Emergencias!
- En las zonas seguras o puntos de reunión de tu barrio o comunidad es crucial guardar la distancia (entre 1.5 a 2 metros) y evitar aglomeraciones.

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

¿Cómo ayudar a ancianos?

- Si hay una persona adulta mayor viviendo contigo, abríglala, colócale la mascarilla y ayúdala durante la evacuación; en las zonas seguras los adultos mayores deben tratar de mantener una distancia prudente.
- Si sufres de alguna enfermedad recuerda siempre llevar tus medicamentos de uso frecuente en la mochila para emergencias.

¿Qué deben hacer los pacientes positivos para covid-19?

- Los pacientes COVID positivos asintomáticos deben colocarse la mascarilla y guantes durante la evacuación y evitar el contacto con el resto de los vecinos en las zonas seguras.
- Si eres sintomático (tosiendo) colócate doble mascarilla durante la evacuación, tóse cubriéndote con el antebrazo y hazlo hacia abajo en lo posible alejado del resto de personas.
- NO olvides tu medicación, utensilios menajes y alimentación.
- Si algún paciente COVID durante el sismo manifiesta falta de aire, comunicarse con el 113

Después del sismo

- Si luego de la emergencia hay condiciones para que vuelvas a tu casa, regresa usando la mascarilla y lávate de inmediato las manos con agua y jabón.
- Si hay condiciones, báñate y cámbiate de ropa.
- Si vas a un albergue, intenta mantener una distancia prudente, usa la mascarilla en todo momento y evita tocarte la cara.
- Evita situaciones de apego como abrazos y besos luego de la emergencia.

4. Reporte situacional

4.1. Docentes:

Los docentes monitorean a través de mensajes de texto o WhatsApp el estado situacional de las familias que conforman su aula, solicitando la siguiente información:

- Consultar si el estudiante y sus familiares se encuentran bien.
- Consulta si la vivienda del estudiante ha sido afectada por el evento.
- Consolidar la siguiente información (estudiantes heridos, estudiantes fallecidos y estudiantes con viviendas afectadas).
- Remitir información consolidada al director de la IE (a través de WhatsApp o mensajes de texto).
- Plazo máximo para el primer reporte hasta las 10.10 a.m.
- Plazo máximo para el segundo reporte hasta las 10.40 a.m.

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

4.2. Director (a):

Los directores monitorean a través de mensajes de texto o WhatsApp el estado situacional de los docentes, personal administrativo, de servicio, estudiantes y sus familias, solicitando la siguiente información:

- Consultar si el docente y sus familiares se encuentran bien.
- Consulta si la vivienda del docente ha sido afectada por el evento.
- Solicitar reporte situacional de los integrantes de cada aula a los docentes.
- Consolidar la siguiente información (docentes, personal administrativo/servicio y estudiantes heridos, docentes, personal administrativo/servicio y estudiantes fallecidos y docentes, personal administrativo/servicio y estudiantes con viviendas afectadas).
- Asimismo, señalar posibles daños a la infraestructura del local educativo.
- Remitir información consolidada al coordinador de la REI a la que pertenece.
- Hay que recordar que la información a remitirse es el total de personal que se encuentra en el local educativo y en modalidad a distancia.
- El reporte lo remite al grupo de la REI a la que pertenece (grupo de WhatsApp) o al coordinador de la REI (a través de WhatsApp o mensajes de texto).
- Plazo máximo para el primer reporte hasta las 10.15 a.m.
- Plazo máximo para el segundo reporte hasta las 10.50 a.m.

4.3. Coordinador (a) de REI:

- Monitoreo y seguimiento a las IIEE de la REI
- Consolida el reporte situacional de las IIEE de la REI y lo remite al EMED UGEL 02 (grupo de WhatsApp) o al especialista de GRD de la UGEL 02 (al N° 976110850 a través de WhatsApp o mensajes de texto).
- Plazo máximo para el primer reporte hasta las 10.20 a.m.
- Plazo máximo para el segundo reporte hasta las 11.00 a.m.

4.4. Modelos de reporte:

- **Cuadro resumen de reporte por parte del docente:**

Grado y sección	Total de estudiantes	Heridos	Fallecidos	Total de docentes	Heridos	Fallecidos	Viviendas afectadas
Total general							

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

- **Cuadro resumen de reporte por parte de la IIEE:**

Los directores deberán reportar a los coordinadores de REI, la siguiente información:

Nombre de IIEE	Total de estudiantes	Heridos	Fallecidos	Viviendas afectadas	Total de docentes	Heridos	Fallecidos	Viviendas afectadas	Total personal administrativo/servicio	Heridos	Fallecidos	Viviendas afectadas
Total general												

- Los directores también deberán informar si en la institución educativa se están desarrollando actividades complementarias (entrega de materiales o entrega de alimentos del programa Qaliwarma).

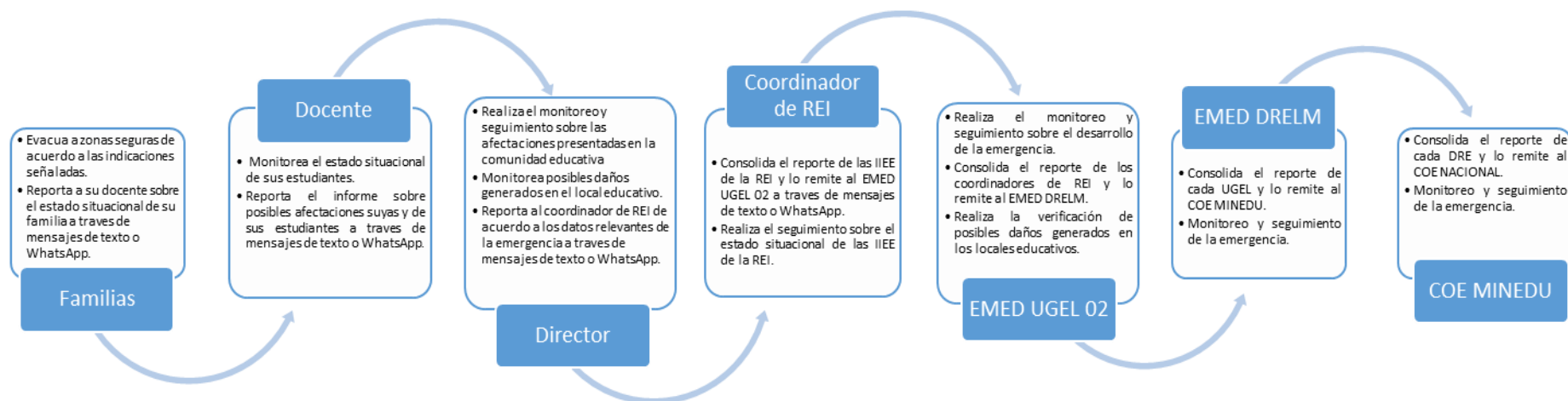
- **Cuadro de reporte de coordinadores de REI:**

Los coordinadores de REI deberán reportar en el grupo EMED UGEL 02, la siguiente información:

N° de REI	Nombre de IIEE	Total de estudiantes	Heridos	Fallecidos	Viviendas afectadas	Total de docentes	Heridos	Fallecidos	Viviendas afectadas	Total personal administrativo/servicio	Heridos	Fallecidos	Viviendas afectadas
Total general													

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

5. Flujograma de comunicaciones





Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

San Martín de Porres, 23 de abril de 2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 273 -2021-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE

Señor (a)
Director (a) de la Institución Educativa
Presente. -

Asunto : Asistencia técnica en la implementación del plan familiar de emergencia.

Referencia : Expediente ECIE2021-INT- 0032517

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para comunicarle que con la finalidad de fortalecer las capacidades de preparación y respuesta de las comisiones de educación ambiental y gestión del riesgo de desastres que forman parte de la UGEL 02, se ha programado la asistencia técnica en la implementación del plan familiar de emergencia, la cual se llevara a cabo de acuerdo al siguiente detalle:

Grupo	REI	Fecha	Horario	Link del evento
Grupo 1	01 hasta la 11	30/04/2021	09:00 a.m. – 12:00 p.m.	https://bit.ly/3xkOgVe
Grupo 2	12 hasta la 22	30/04/2021	14:00 p.m. – 17:00 p.m.	https://bit.ly/3sLWXgj

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Lic. ANABEL ALICIA POMA PORRAS
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02
Rímac

AAPP/D.UGEL.02
MLP/J.ASGESE
GHH/C.ECIE
GCAA/TPMGR.ECIE



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02

ASISTENCIA TÉCNICA EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN FAMILIAR DE EMERGENCIA

Ponente:

**Giovanni Ayala Arroyo - Responsable de
GRD COGIREDE UGEL 02**



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02



**Bienvenida a la comunidad
educativa de la Unidad de
Gestión Educativa 02**





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02

Normas de convivencia



Mantenemos apagado el micrófono y sólo lo encendemos cuando vamos a participar.



Mantenemos apagadas las cámaras y sólo lo encendemos cuando vamos a participar.



Levantamos la mano para participar en los momentos establecidos



Participamos activamente en el chat.



Registramos nuestra asistencia y encuesta de satisfacción.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02

OBJETIVO

Fortalecer a los integrantes de las comunidades educativas de las instituciones educativas públicas en la elaboración e implementación del plan familiar de emergencia, brindando asistencia técnica continua.

PRODUCTO

Cada miembro de las instituciones educativas debe elaborar el Plan Familiar de Emergencia.





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02



Plan Familiar de Emergencia: La seguridad empieza en casa

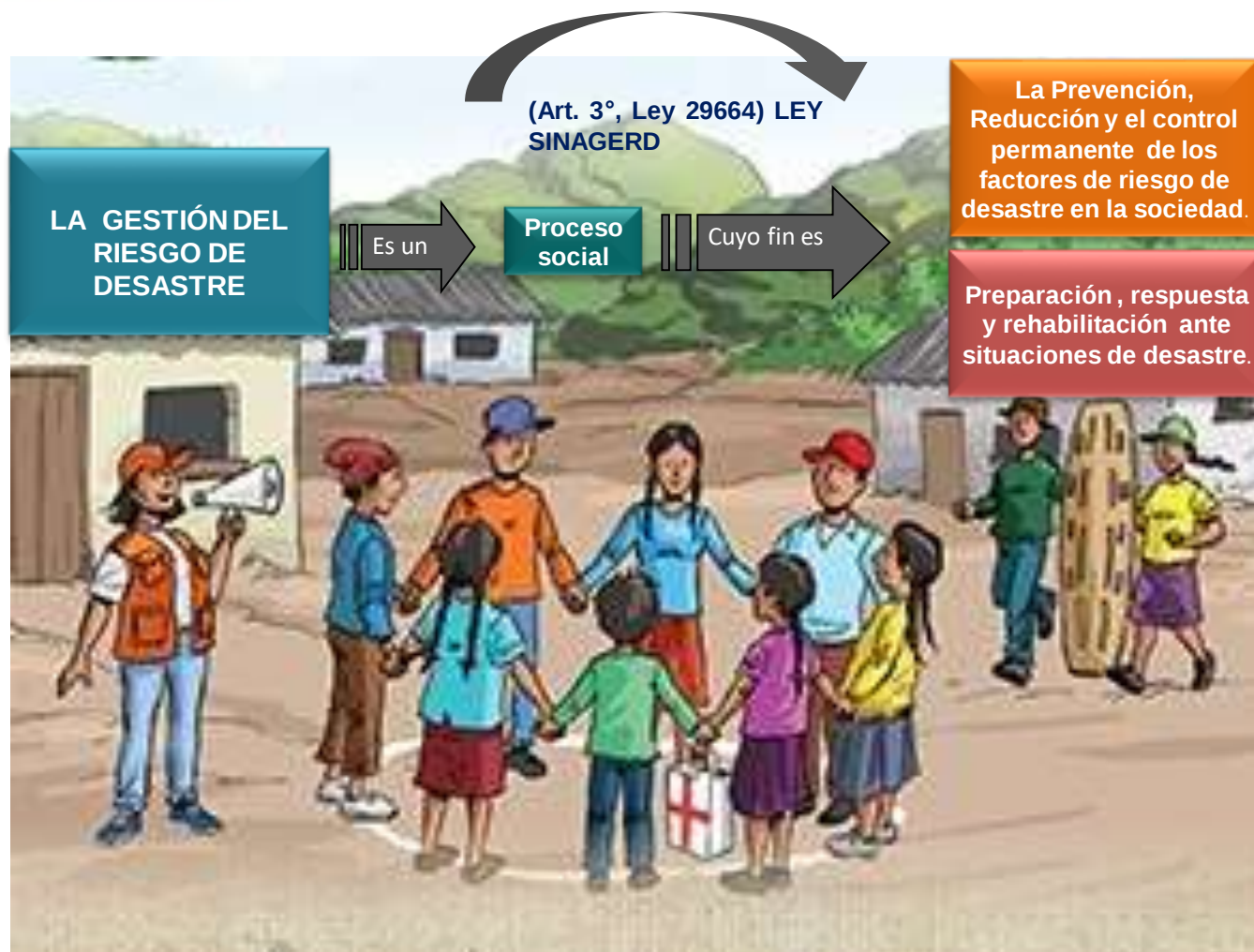


PERÚ

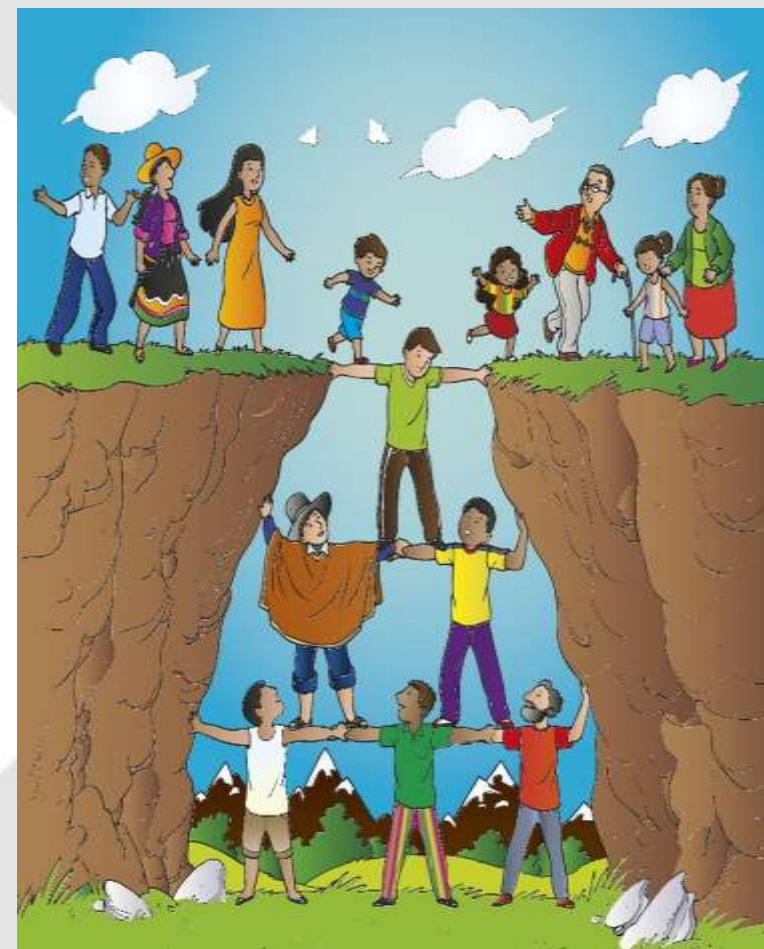
Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02



Proteger la vida de la población y el patrimonio de las personas y del Estado.



Plan Familiar de Emergencia: La seguridad empieza en casa



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02

¿Qué es el Plan Familiar de Emergencia?

Es el conjunto de actividades que los miembros de tu familia deben realizar para estar preparada y responder de manera planificada y organizada ante una emergencia o desastre.

El plan familiar debe ser elaborado por todos los miembros, para que cada uno conozca el rol que debe cumplir y sus responsabilidades en la preparación, respuesta y rehabilitación.





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02

ESTRUCTURA DEL PLAN FAMILIAR

PASO 1: INFORMACIÓN DEL GRUPO FAMILIAR.

PASO 2: IDENTIFICAR AMENAZAS EXISTENTES DENTRO Y FUERA DE LA VIVIENDA Y ACCIONES PARA TRANSFORMAR LAS AMENAZAS EN SOLUCIONES.

PASO 3: LUGARES DE PROTECCIÓN, ZONAS DE SEGURIDAD, PUNTO DE ENCUENTRO Y VÍAS DE EVACUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA.

PASO 4: CROQUIS DE LA VIVIENDA.

PASO 5: ROLES EN LA EMERGENCIA.

PASO 6: DIRECTORIO DE TELÉFONOS DE EMERGENCIA.

PASO 7: COMBO DE SUPERVIVENCIA.

PASO 8: PRACTICA TU PLAN FAMILIAR DE EMERGENCIA.





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02

PASO 1: INFORMACIÓN DEL GRUPO FAMILIAR.

Los miembros de una familia pasan tiempo fuera del hogar, ya sea porque están trabajando, estudiando o en otras ocupaciones. El plan Familiar de Emergencia debe considerar esta información y actualizarse permanentemente, por ello sugerimos la siguiente ficha:

Nombres	Sexo	Edad	Enfermedades	Medicamentos, necesidades, cuidados y apoyo	Contraindicaciones médicas (alergias u otros)	Otros	Teléfono de contacto
Giovanni Cristofer Ayala Arroyo	Masculino	26	Ninguna	Ninguno	No	No	976 110 850



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02

Las siguientes preguntas son una ayuda para que la familia reconozca el sitio en el que vive:

¿Qué peligros están expuestos en nuestra comunidad y dónde están ubicados?

¿Cuáles son los lugares seguros en caso de ocurrir una emergencia o desastre?

¿A qué peligros estamos expuestos?

¿Cuáles son las rutas de evacuación señaladas?

¿Qué recursos existen en nuestro barrio o comunidad que pueden ser útiles ante la ocurrencia de una emergencia?

¿Nuestro distrito, barrio o comunidad tiene un Plan de Emergencia?

¿Qué debemos hacer para conocerlo?

¿Qué tipo de organizaciones existen en nuestro barrio o comunidad que pueden ser más útiles? Por ejemplo, comisaría, compañía de bomberos, cruz roja, centro médico, entre otros.





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02

PASO 2: IDENTIFICAR AMENAZAS EXISTENTES DENTRO Y FUERA DE LA VIVIENDA Y ACCIONES PARA TRANSFORMAR LAS AMENAZAS EN SOLUCIONES.



¿CÓMO ELABORAR EL PLAN FAMILIAR DE EMERGENCIA?

1 ACCIONES DE RECONOCIMIENTO

- Del sitio en el que vive.
 - Identificar los materiales de la vivienda.



- Análisis de riesgos
 - De la ubicación de su casa.
 - De alrededores
 - Si está cerca de una quebrada, un río o de edificaciones en mal estado.



- Revisión de estructuras y conexiones



- Paredes, muros, techos, entre otros.





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02

PASO 3 : ZONAS DE SEGURIDAD, LUGARES DE PROTECCIÓN, VÍAS DE EVACUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA Y PUNTO DE ENCUENTRO

DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE ACCIÓN

- Ubique zonas seguras de su casa



- Determine las rutas de evacuación



•Delegue tareas a cada miembro de la familia.





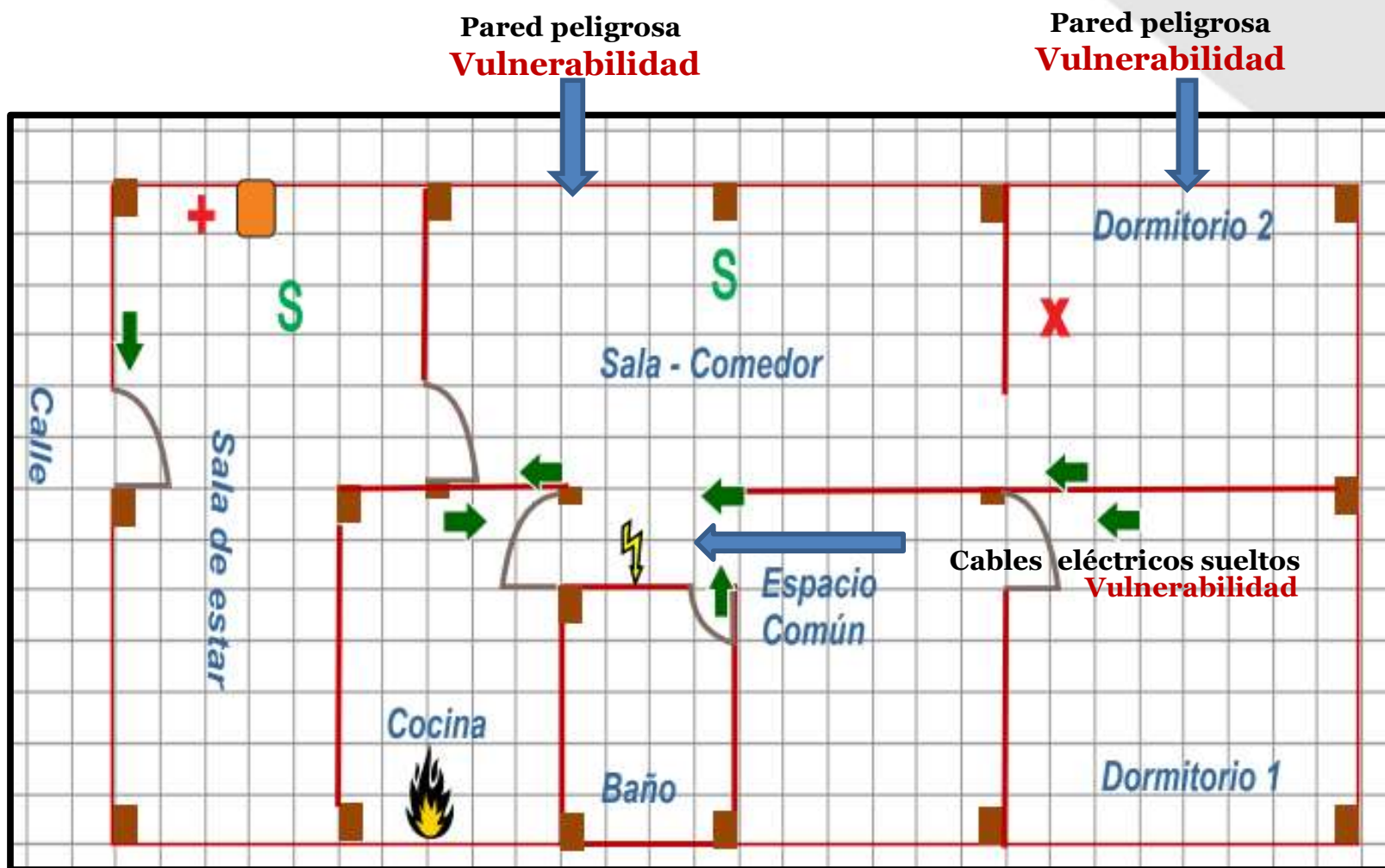
PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02

PASO 4: CROQUIS DE LA VIVIENDA.





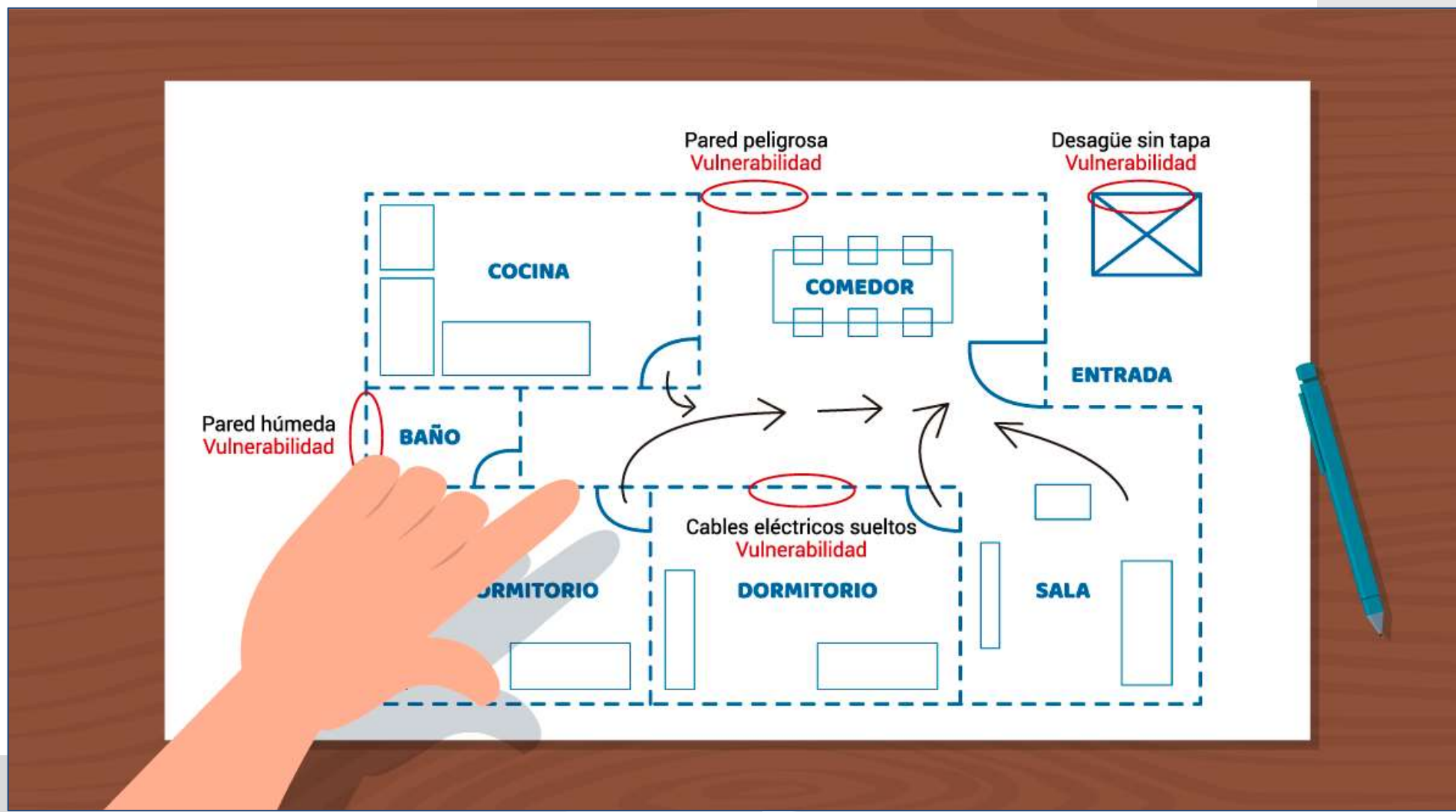
PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02

Croquis del domicilio evacuación interna y externa





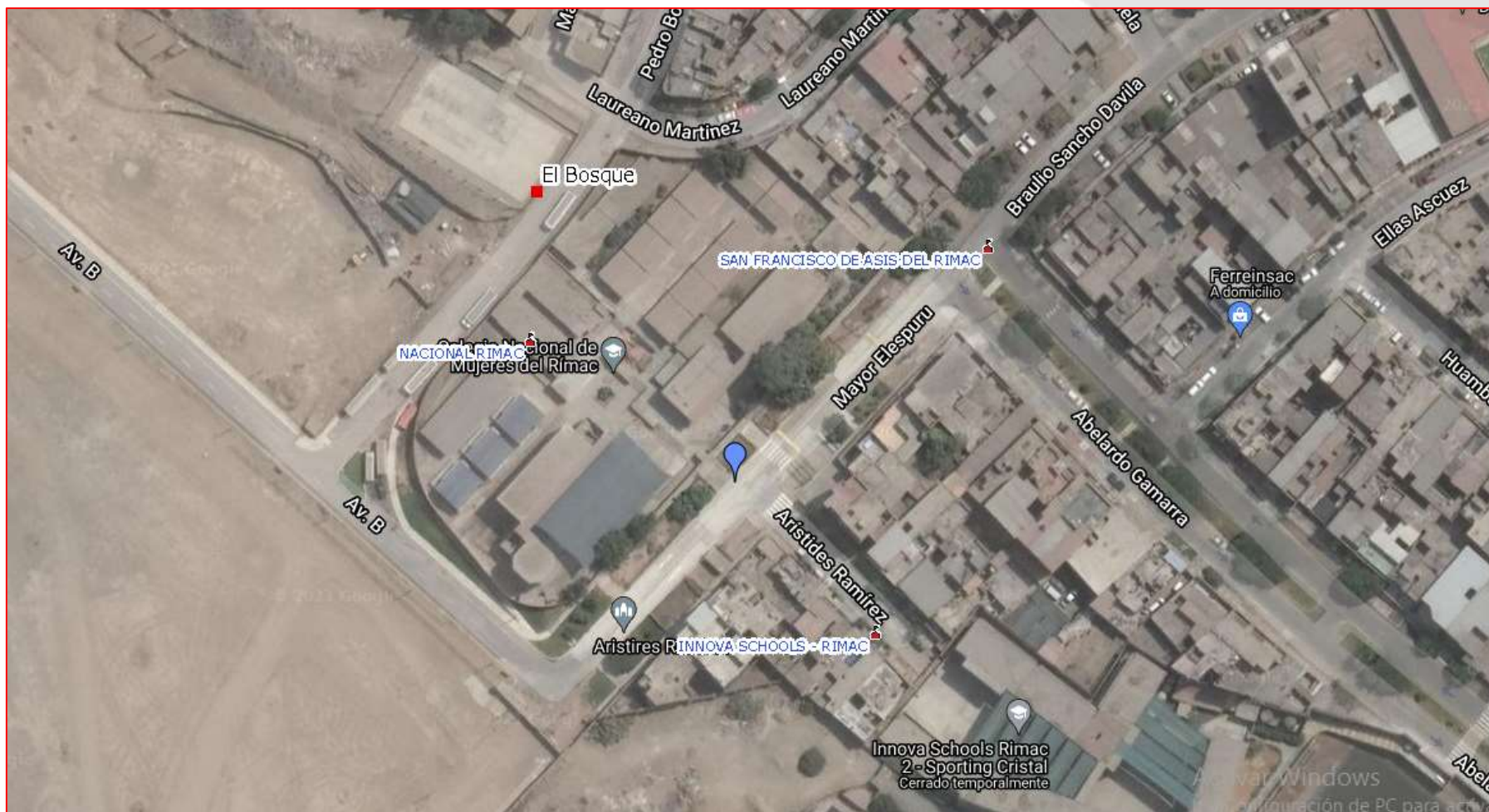
PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02

Ubicación de la institución educativa





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02

PASO 5: ROLES EN LA EMERGENCIA.



PRINCIPALES TAREAS DE EMERGENCIA	NOMBRE DEL RESPONSABLE
BAJAR LA LLAVE PRINCIPAL	Giovanni
LLEVAR LA MOCHILA DE EMERGENCIA	Gia
ABRIR LA PUERTA	Fredy
MENSAJES TELEFONICOS	Martha





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02

PASO 6: DIRECTORIO DE TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INSTITUCIONES ALIADAS	TELEFONOS
BOMBEROS	116
PNP	105
SAMU	106
ESSALUD	117
CRUZ ROJA	266-0481
MENSAJE DE VOZ	119



¿Cómo comunicarte en caso de SISMO?

UTILIZA MENSAJES DE VOZ

 **MARCA EL 119**

PARA GRABAR EL MENSAJE DE VOZ
119 + 1 + NÚMERO DE CELULAR

PARA ESCUCHAR EL MENSAJE DE VOZ
119 + 2 + NÚMERO DE CELULAR





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02

PASO 7: COMBO DE SUPERVIVENCIA

ACTUALMENTE TIENES QUE AÑADIR A LA MOCHILA DE EMERGENCIA: ALCOHOL EN GEL, GUANTES, MASCARILLA Y BOLSAS PARA DESECHARLAS EN CANTIDADES SUFICIENTES PARA TODOS LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA.





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02

MOCHILA PARA EMERGENCIAS

- ✓ Artículos para las primeras 24 horas.
- ✓ Debe llevarse durante la evacuación.
- ✓ Tipo de mochila: Con bolsillos internos, laterales y frontales según disponibilidad.
- ✓ Peso total aproximado: 8 Kg.

Contenido:

- ✓ Higiene
- ✓ Botiquín
- ✓ Abrigo
- ✓ Alimentos no perecibles
- ✓ Dinero
- ✓ Comunicación
- ✓ Diversos

Mochila para emergencias

Alimentos no perecibles

- Agua embotellada
- Comida enlatada
- Leche
- Chocolates
- Galletas

Ropa y abrigo

- Casaca
- Ropa interior
- Manta polar
- Pantuflas

COVID-19

- Mascarillas
- Guantes de látex
- Gel antibacterial

Varios

- Botiquín
- Medicamentos
- Dinero
- Linterna
- Documento de identidad

Higiene

- Toalla de mano y cara
- Papel higiénico
- Paños húmedos

Recuerda

- Peso máximo: 8 kg
- Contenido: para 2 personas (primeras 24 horas)



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02

CAJA DE RESERVA

- ✓ Artículos para utilizar del 2do al 4to día de la emergencia.
- ✓ Debe almacenarse en un lugar fresco y seco.
- ✓ La cantidad de artículos depende de cada familia.

Contenido:

- ✓ Higiene
- ✓ Alimentos no perecibles
- ✓ Ropa y abrigo
- ✓ Diversos

El COMBO de la SUPERVIVENCIA

2

CAJA DE RESERVA - para ALMACENAR

- Contiene artículos para utilizar del 2do al 4to día de la emergencia.
- Se debe almacenar en un lugar seco y protegido.
- La cantidad de artículos depende de cada familia.

✓ Marcar el producto ya obtenido

Artículos NECESARIOS

BEBIDAS Y ALIMENTOS NO PERECIBLES

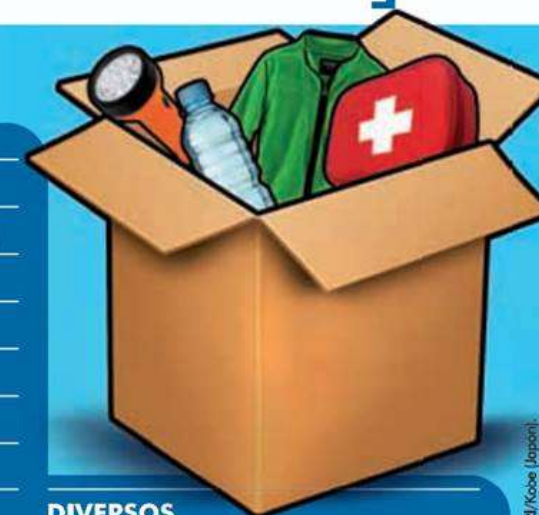
☐		Agua embotellada sin gas de 2.5 litros
☐		Sopa instantánea
☐		Comida enlatada
☐		Leche en polvo/evaporada
☐		Barra de cereal
☐		Caramelos
☐		Chocolates

ROPA Y ABRIGO

☐		Casaca/Chompa
☐		Ropa interior
☐		Medias
☐		Manta polar

HIGIENE

☐		Toallas de mano y de baño
☐		Cepillo de dientes y pasta dental
☐		Jabón de tocador



DIVERSOS

☐		Olla
☐		Termo
☐		Platos vasos, y cubiertos descartables
☐		Envoltura plástica transparente
☐		Papel periódico
☐		Imperdibles
☐		Plástico para piso o techo
☐		Pilas de reserva
☐		Paraguas

NOTA:

- Los artículos se pueden adecuar según la realidad de cada zona geográfica.
- Se deben renovar según fecha de caducidad, mientras permanezcan almacenados.



Municipalidad Provincial de
Contralmirante Villar



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02

ADEMAS QUE DEBE DE CONTAR LA MOCHILA DE EMERGENCIA





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02

Botiquín de Primeros Auxilios





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02

PASO 8: PRACTICA TU PLAN FAMILIAR DE EMERGENCIA

REALIZAR SIMULACROS FAMILIARES

- ✓ Esto sirve para poner en práctica el Plan de Emergencia y actuar de manera correcta ante una emergencia.
- ✓ Estas son algunas recomendaciones a tener en cuenta durante tu simulacro familiar:
- ✓ Simula que estás viviendo una situación de emergencia
- ✓ Cada miembro asume la responsabilidad que se coordinó en el Plan Familiar de Emergencia
- ✓ Realiza el simulacro de manera sorpresiva
- ✓ Usa las rutas de evacuación acordadas
- ✓ Al retornar a casa, todos los miembros de tu familia deben evaluar el simulacro para corregir los errores





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02

PLAN FAMILIAR DE EMERGENCIA

¡Practica las siguientes acciones!



PREPARACION, ante la ocurrencia de una emergencia o desastre.

RESPUESTA, saber actuar en una emergencia o desastre.

REHABILITACION, el conjunto de conocimientos y acciones que se deben conocer y ejecutar a continuación de la respuesta



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02

PLAN FAMILIAR DE EMERGENCIA

PREPARACIÓN



Preparándonos ahora



No después

- Identificar las rutas de evacuación dentro del hogar.
- Reconocer los Sitios seguros en los cuales permanecen caso de no poder regresar al hogar
- Identificar diferentes formas de comunicarse en caso de estar separados en momentos de la emergencia.
- Conocer uso del 119.
- Establecer lugares y hora de reunión en caso de estar separados y no reunirse de inmediato.
- Contar con el combo de la supervivencia: mochila de emergencia y caja de reserva.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02

DURANTE:

**NO OLVIDEN SUS
MASCARILLAS Y
MANTENER EL
DISTANCIAMIENTO**





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02

PLAN FAMILIAR DE EMERGENCIA

RESPUESTA



- Mantener la calma. Saber cómo actuar lo cual proporciona seguridad al resto de la familia.
- Ahora de acuerdo a la situación de cada hogar de vemos saber como actuar, Si el riesgo es mínimo dentro de casa, será preferible quedarse en ella sino diríjase a su zona segura.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02

PLAN FAMILIAR DE EMERGENCIA

REHABILITACIÓN



Efectuar una cuidadosa revisión de los daños.



Usar el teléfono solo para emergencias.



En caso de quedar atrapado, conservar la calma e intentar comunicarse al exterior.

- Que la familia esté sana y pueda comunicarse con el resto de la misma, empleando mensajes de texto y llamando al 119.
- Antes de ingresar a la casa cerciorarse que se encuentre en condiciones que no implique riesgo a los integrantes de la familia.
- Si algún integrante de la familia está herido, debe llevarse a un centro de atención médica, si en caso es leve, use el botiquín que se encuentre en la mochila de emergencia.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02

¿QUÉ DEBES HACER DESPUÉS DE UNA EMERGENCIA?

- ✓ Mantener la calma
- ✓ Verifica la presencia de todos los miembros que estaban en tu casa
- ✓ Revisa que tu casa esté habitable, en caso contrario deben dirigirse a los lugares pre determinados en el plan familiar de emergencia
- ✓ Evita llamar por teléfono para no congestionar los servicios, emplea el 119 para comunicarte con tus familiares y envía mensajes de texto





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02

EN CONCLUSIÓN ¿QUÉ DEBO TENER EN MI HOGAR?

- PLAN FAMILIAR DE EMERGENCIA
- COMBO DE LA SUPERVIVENCIA: MOCHILA PARA EMERGENCIA + CAJA DE RESERVA





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02

COMO ELABORAR NUESTRO PLAN FAMILIAR DE EMERGENCIA.





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02

ESTRUCTURA DEL PLAN FAMILIAR

PASO 1: INFORMACIÓN DEL GRUPO FAMILIAR.

PASO 2: IDENTIFICAR AMENAZAS EXISTENTES DENTRO Y FUERA DE LA VIVIENDA Y ACCIONES PARA TRANSFORMAR LAS AMENAZAS EN SOLUCIONES.

PASO 3: LUGARES DE PROTECCIÓN, ZONAS DE SEGURIDAD, PUNTO DE ENCUENTRO Y VÍAS DE EVACUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA.

PASO 4: CROQUIS DE LA VIVIENDA.

PASO 5: ROLES EN LA EMERGENCIA.

PASO 6: DIRECTORIO DE TELÉFONOS DE EMERGENCIA.

PASO 7: COMBO DE SUPERVIVENCIA.

PASO 8: PRACTICA TU PLAN FAMILIAR DE EMERGENCIA.





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02

PASO 1: INFORMACIÓN DEL GRUPO FAMILIAR.

Nombres	Sexo	Edad	Enfermedades	Medicamentos, necesidades , cuidados y apoyo	Contraindicaciones médicas (alergias u otros)	Otros	Teléfono de contacto
Giovanni Cristofer Ayala Arroyo	Masculino	26	Ninguna	Ninguno	No	No	976 110 850



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02

PASO 2: IDENTIFICAR AMENAZAS EXISTENTES DENTRO Y FUERA DE LA VIVIENDA.

¿CUÁLES SON LAS AMENAZAS QUE HAN IDENTIFICADO DENTRO DE LA VIVIENDA?

	Ventanas de la cocina sin laminar
	Caja eléctrica sin tapa
	Escalera sin cinta antideslizante
	Escalera sin barandas
	Cajas de gas sin protección
	Caja de Luz sin protección

¿CUÁLES SON LAS AMENAZAS QUE HAN IDENTIFICADO FUERA DE LA VIVIENDA?

	Poste de luz cerca a la puerta principal
	Calles estrechas con carros en las vías de evacuación o de zonas seguras
	Tranquera en las esquinas sin llave a la mano



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02

ACCIONES PARA TRANSFORMAR LAS AMENAZAS EN SOLUCIONES.

	AMENAZAS	SOLUCIONES
	Poste de luz cerca a la puerta principal	Solicitar mantenimiento de poste de luz
	Ventanas de la cocina sin laminar	Comprar láminas de seguridad e instalarlas
	Caja eléctrica sin tapa	Cambiar caja eléctrica
	Escalera sin cinta antideslizante	Comprar cinta antideslizante e instalar.
	Escalera sin barandas	Instalar barandas o Aviso de alerta para tener cuidado al subir las escaleras.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02

PASO 3: LUGARES DE PROTECCIÓN, ZONAS DE SEGURIDAD, PUNTO DE ENCUENTRO Y VÍAS DE EVACUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA.

LUGARES DE PROTECCIÓN: (Adjuntar fotografías)



Bajo el marco de la puerta que está alejado de las ventanas u objetos que puedan caer



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02

VÍAS DE EVACUACIÓN O RUTAS DE SALIDA: (Adjuntar fotografías)



Por la escalera desde el segundo piso



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02

ZONAS DE SEGURIDAD:



Zona externa calle de doble
sentido primer punto de
evacuación externa



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02

VÍAS DE EVACUACIÓN EXTERNAS HACIA LA ZONA SEGURA: (Adjuntar fotografías)



Evacuación externa
parque



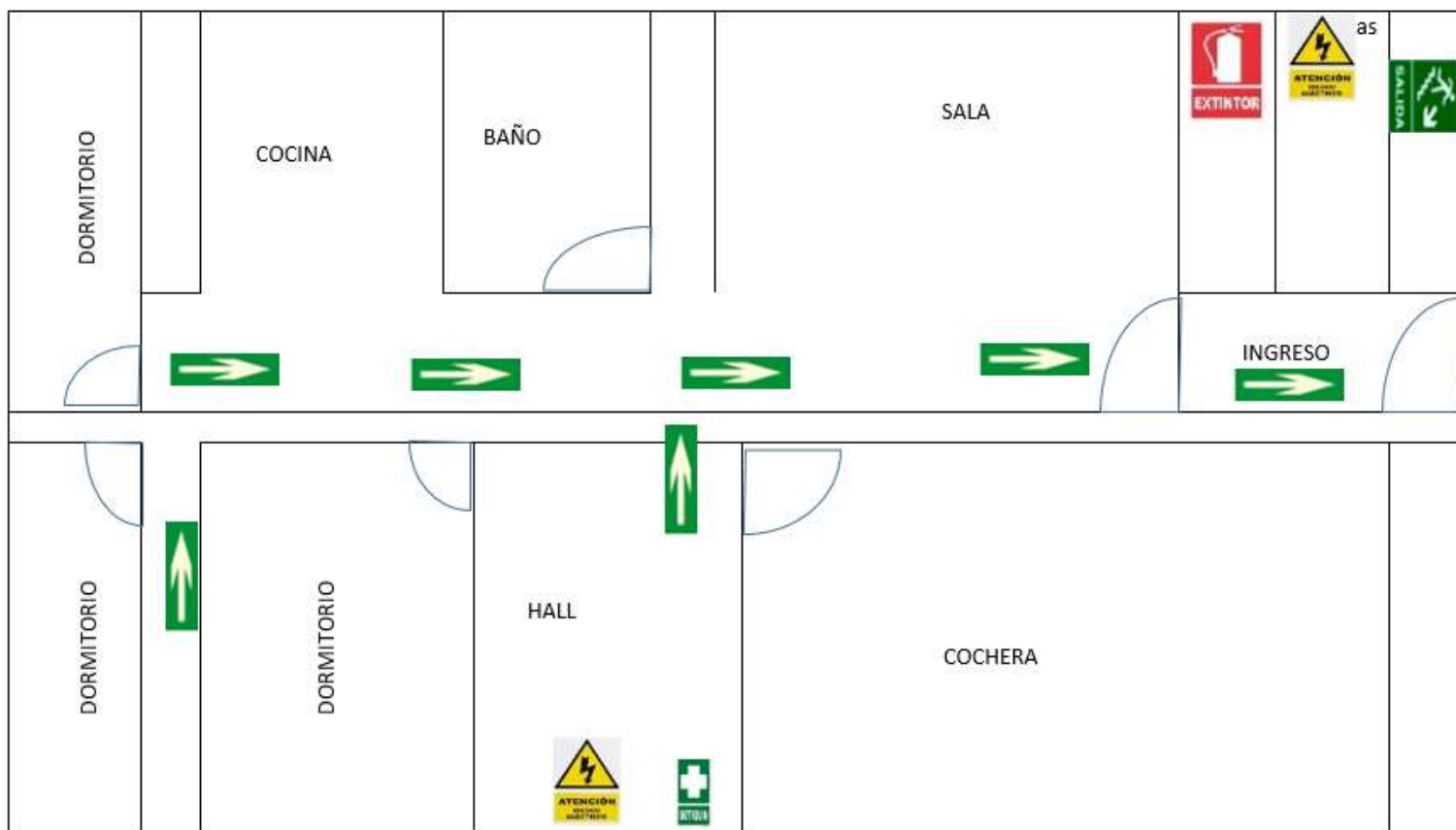
PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02

PASO 4: CROQUIS DE LA VIVIENDA.



CALLE



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02

PASO 5: ROLES EN LA EMERGENCIA.

PRINCIPALES TAREAS EN EMERGENCIA	NOMBRE DE QUIÉN LO HARÁ
Bajar la llave principal de luz	Giovanni
Llevar la mochila de emergencia	Gia
Abrir la puerta	Fredy
Hacer llamadas telefónicas	Martha



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02

PASO 6: DIRECTORIO DE TELÉFONOS DE EMERGENCIA.

NOMBRE	TELEFONO
Serenazgo del Rímac	7151024
Bomberos	116
PNP	105
SAMU	106
Compañía general de bomberos del Rímac N° 21	481-3183 / 382-6424



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02

PASO 8: PRACTICA TU PLAN FAMILIAR DE EMERGENCIA.

¡Ya elaboraron su Plan Familiar de Emergencia!

Deberán ponerlo en práctica para identificar aquello necesario de mejorar. Si lo requieres, corrígelo y adecúalo.

Practica cuantas veces sea necesario, así te aseguras que todos en la familia lo conocen y saben qué hacer, incluso los más pequeños.

¿QUÉ ACCIONES MEJORAN EN EL PLAN?

Mejora 1

Implementar las mochilas de emergencias según el número de personas.

Mejora 2

Comprar los materiales para eliminar las amenazas

Mejora 3

Realizar simulacros.



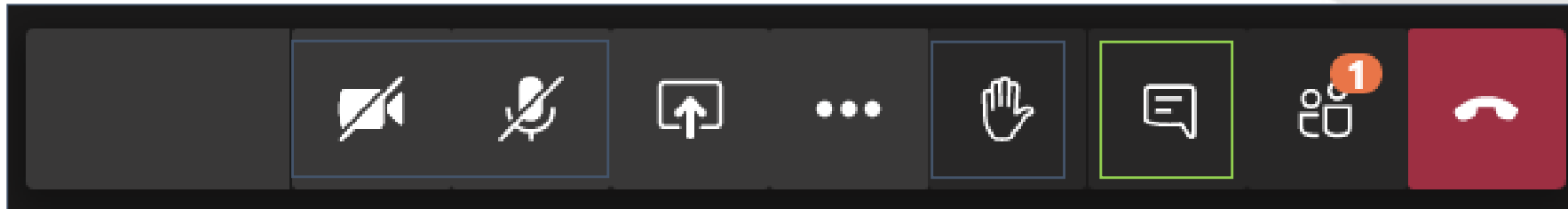
PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02

RONDA DE PREGUNTAS



- Utilizamos el Chat de la herramienta para plantear las preguntas o consultas.
- Al finalizar la exposición se responderán las preguntas del chat.
- Si no cuenta con acceso al chat de la reunión, podrá levantar la manito para que le cedan el turno para activar su micrófono y decir su pregunta.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02

¡Juntos lograremos contrarrestar el COVID-19!

Consultas y dudas comunicarse a través del correo:

Consultas y dudas comunicarse a través del correo:

NOMBRES	APELLIDOS	CARGO ESTRUCTURAL	CORREO INSTITUCIONAL
GIOVANNI CRISTOFER	AYALA ARROYO	Técnico Profesional en Mantenimiento y Gestión de riesgos	giovanni.ayala@ugel02.gob.pe





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02

Cierre del evento



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02



GRACIAS